

INTEGRACION DE LAS SALAS DE LA CORTE SUPREMA

DIA : VIERNES 19 DE JULIO DE 2024.

HORA : 09:15.-

A.P. 244.297-23

PRIMERA SALA

SRA. SILVA

SEGUNDA SALA

SR. VALDERRAMA
(Sr. Cox)

TERCERA SALA

SR. MELLA

CUARTA SALA

SR. BÄEZ

MINISTROS

SR. FUENTES
SR. SILVA
SRA. REPETTO
SRA. MELO
SR. VIDAL*

MINISTROS

SR. VALDERRAMA
SRA. LETELIER
SR. MATUS
SRA. ETCHEBERRY*
SR. FERRADA*

MINISTROS

SR. MUÑOZ
SRA. VIVANCO
SRA. RAVANALES
SR. CARROZA
SRA. BENAVIDES*

MINISTROS

SRA. CHEVESICH
SRA. MUÑOZ
SR. SIMPERTIGUE
SRA. LATHROP*
SRA. TAVOLARI*

No asisten los Ministros:

PRIMERA SALA: Sr. Prado en comisión de servicio.

SEGUNDA SALA: Sr. Llanos con permiso, Sra. Gajardo con licencia médica.

No integran sus Salas los Ministros:

TERCERA SALA: Sr. Simpertigue integra en la Cuarta Sala.

SECRETARIO CORTE SUPREMA: SEÑOR JORGE SAEZ MARTÍN.

Integración provisoria.



RELATOR : FERNANDO VALDERRAMA MARTINEZ .
CORREO : ...
RELATOR(ES) SUPLENTE(S) : ...
CORREO : ...
TABLA : AGREGADA EXTRAORDINARIA VIERNES 19 DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

CORTE SUPREMA
SALA : SEGUNDA, PENAL.

Nº	INGRESO	PARTES	MATERIA
1.A	24685-2024-CRI	CASTILLO ANDRADE FRANKLIN DANIEL CONTRA JUZGADO DE GARANTÍA DE OVALLE Preso	(CRIMEN) APELACIÓN AMPARO
2.A	24686-2024-CRI	CARVAJAL ZAPATA ÁLVARO ANTONIO CONTRA JUZGADO DE GARANTÍA DE OVALLE	(CRIMEN) APELACIÓN AMPARO
3.A	24693-2024-CRI	PALOMERA CONTRERAS ANDRES GONZALO CONTRA 2º JUZGADO DE GARANTÍA DE SANTIAGO Preso	(CRIMEN) APELACIÓN AMPARO

Certifico que la presente tabla consta de tres causas.-
Santiago , dieciocho de Julio de dos mil veinticuatro

MARCELO DOERING CARRASCO
MINISTRO DE FE
Fecha: 18/07/2024 13:32:35



CORTE SUPREMA

CHILE

C E R T I F I C A D O

CERTIFICO QUE EL DÍA VIERNES 19 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EN LA TERCERA SALA DE ESTE TRIBUNAL, DESPUÉS DE LAS CAUSAS AGREGADAS, SI LAS HUBIERE, SE LLEVARÁN A EFECTO LOS ALEGATOS PENDIENTES DECRETADOS EN LOS AUTOS ROL N°244.927-2.023, CARATULADO "CONCESIÓN ESTACIONAMIENTOS MUNICIPALES ALONSO DE CÓRDOVA S.A. CON MERINO CATALÁN CAMILA" ANTE LOS MINISTROS SEÑOR MUÑOZ, SEÑORA VIVANCO, SEÑORA RAVANALES, SEÑOR CARROZA Y LA ABOGADA INTEGRANTE SEÑORA BENAVIDES.
Relator : SR. MELLA. SANTIAGO, 18 DE JULIO DE 2024.


JORGE SAEZ MARTIN

SECRETARIO CORTE SUPREMA

